

Antonio de Ciudad Real

“De la provincia y convento del Viejo,
que es en la gobernación de Nicaragua”

p. 217

Antonio de Ciudad Real

Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes

Tomo I

Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreras
(edición, mapas, apéndices, glosarios, índices y estudio)

Tercera edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1993

274 + [CC] p.

Mapas

(Serie Historiadores y Cronistas de Indias 6)

ISBN 968-36-2810-9 (obra completa)

ISBN 968-36-2797-8 (tomo I)

Formato: PDF

Publicado en línea: 14 de junio de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/156_01/tratado_curioso.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

[CAPÍTULO XLI]

*De la provincia y convento del Viejo, que es en la
gobernación de Nicaragua*

El pueblo del Viejo es de mediana vecindad, de los mayores de aquella provincia hasta llegar a Granada, todas las casas son de madera tosca, cubiertas de paja; hablan los indios la lengua mexicana corrupta y llamanla lengua naual y a los que la hablan *nauatlatos*; toda ella es gente briosa y préciense de andar vestidos ellos como españoles y de hablar la lengua castellana por poca que sepan; las indias de aquel pueblo y aun todas las demás de Nacaome hasta Granada, visten en lugar de *huaipiles* unos como capisayuelos con dos picos, uno detrás y otro delante, sin mangas, y cuasi todos son negros y pequeños y échanles por orla y guarnición unas tiras anchas a manera de fajas. El convento es una casita de paja, de aposentos bajos, con las paredes de cañas embarradas por dentro y por de fuera, la iglesia es de teja, paredes de adobes y aun ésta no estaba acabada. Estando allí el padre comisario se cayó una noche un lienzo del claustro, que también era de caña con tres o cuatro pilares de madera, y otra noche al amanecer tembló la tierra; duró poco el temblor. Tres leguas de allí está el Realejo, puerto del Mar del Sur en que se hacen navíos y de donde salen para el Pirú.

Dicen algunos que la causa porque aquel pueblo y provincia se llama del Viejo, es porque dicen que cuando los españoles entraron a conquistar aquella tierra, los naturales della, para espantarlos, buscaron un indio, el más viejo que pudieron hallar, y habiéndole desollado el rostro se le enviaron con aquella figura a los españoles, pero ellos no sólo no se espantaron de verle, mas antes le quitaron, según dicen, la vida; otros dicen que no es esta la causa sino que en aquel pueblo y provincia fue gobernador un indio tantos años que se hizo muy viejo en el oficio y así, durante su gobierno, llamaban todos a aquella tierra la provincia del Viejo, con el cual nombre se quedó hasta hoy, aunque murió el viejo que la gobernaba; y aun esta sazón parece que cuadra más que la otra y que lleva más camino.